



DECRETO EXENTO Nº 1.442

RETIRO, 14 de mayo de 2015.

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales;
- 2.- Los Ord. Nº 182, 159, 183, 179, 206, 180 y memo 119, de Jefe Desarrollo Comunitario;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. Nº2-19.602;

CONSIDERANDO:

- 1º Certificados Nº 355, 356 y 34 de mayo de 2015, con conformidad de trabajos;

DECRETO:

1º **Páguese**, la ejecución de programas de trabajos extraordinarios, por tareas impostergables, efectivamente realizados, a los funcionarios municipales que se individualizan, según certificados de conformidad;

FUNCIONARIO	Fecha/Horario	ACTIVIDAD	HORAS
Patricia Torres Vallejos C.I. 11.200.632-K Administrativo Grado 18º	13 al 17 de abril 2015 22/04/2015	Preparar documentación de diferentes Comités Habitacionales por postulación a subsidios. Proceso postulación Comité El Clavel sector El Canelo.	6 hrs. al 25%
Carolina Pailahueque Ortega C.I. 15.697.115-4 Administrativo Grado 18º	13 al 17 de abril 2015 22/04/2015	Preparar documentación de diferentes Comités Habitacionales por postulación a subsidios. Proceso postulación Comité El Clavel sector El Canelo.	6 hrs. al 25%
Marcia Lara Pacheco C.I. Nº 12.558.058-0 Profesional Grado 8º	21/04/2015 17:34 a 18:34 hrs.	Asesoría y constitución comité habitacional Curipeumo.	01 hrs. al 25%
Juan Carlos Saez Robles C.I. Nº 07.492.416-6 Conductor Grado 17º	21/04/2015 17:34 a 20:40 hrs. 22/04/2015 17:34 a 20:40 hrs. 24/04/2015 17:34 a 20:30 hrs.	Traslado de profesional a Ajial Valdivieso. Traslado de profesional por proyectos FOSIS. Traslado materiales deportivos proyecto IND.	09 hrs. al 25%
Ricardo Saldaña Araya C.I. 16.462.601-6 Auxiliar Grado 19º	05, 06, 07 y 08 mayo de 2015 17:34 a 21:40 hrs.	Conducción de vehículo por Perifoneo Actividad con madres de la comuna, Decreto Exento Nº 1.067 del 10/04/2015.	13 hrs. al 25% 02 hrs. al 50%

2º **Páguese** las horas extraordinarias correspondientes a los funcionarios individualizados, con cargo a las cuentas 21-01-004-005 y 21-02-004-005 "Trabajos Extraordinarios" del Presupuesto Municipal vigente, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía, - Interesados, - Carpeta Remuneraciones, - Control Interno, - Archivo Cometidos,
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/
RRP/GBT/VNL/iep